



Diputación
DE PALENCIA

deportes

CONVIVENCIAS EN LA NIEVE 2025



ANDORRA - GRANDVALIRA

FECHAS:

12 - 18 de enero: 50 plazas
19 - 25 de enero: 100 plazas
26 enero - 1 febrero: 50 plazas
2 - 8 de febrero: 50 plazas
9 - 15 de febrero: 50 plazas

ESTACIÓN: **GRAND VALIRA**

(acceso por el Tarter)

Alojamiento en Andorra la Vella

Art Hotel ****

Precio: **665 €/persona**

BAQUEIRA BERET

FECHAS:

26 enero - 1 febrero: 50 plazas

ESTACIÓN: **BAQUEIRA**

Alojamiento en Vielha

Hotel Tuca****

Precio: **720 €/persona**

Plazo de inscripción

22 de noviembre, incluido

Beneficios a familias numerosas: Los miembros de **familias numerosas tendrán una bonificación del 10% o del 20%**, según pertenezcan a la categoría general o especial, respectivamente.

El Servicio de Deportes de la Diputación se reserva el derecho de anular alguno de los viajes programados, siempre que la solicitud de los mismos no supere el 60% de las plazas convocadas.

CONVIVENCIAS EN LA NIEVE 2025

El Boletín de Inscripción debe presentarse, con la fotocopia del DNI de todos los participantes y el certificado de empadronamiento (los participantes de la capital podrán autorizar a esta Diputación a solicitar los datos del padrón), en el Registro General de Diputación, o a través de la sede electrónica de la Diputación de Palencia.

Cada persona sólo podrá solicitar un viaje. En cada viaje se reservan el 70 % de las plazas para empadronados en municipios de menos de 20.000 habitantes, y el 30 % para vecinos de la capital. **NO podrán viajar niños menores de 6 años.**

En los viajes donde existan más peticiones que plazas, se realizará un sorteo público en el Salón de Actos del Centro Cultural Provincial, el día **29 de noviembre de 2024, a las 10 horas**. Si hubiera quedado alguna plaza libre en cualquier viaje al finalizar el plazo de inscripción, las solicitudes que hayan quedado en reserva en el sorteo podrán solicitar esas plazas hasta el día 2 de diciembre, inclusive, adjudicándose esas plazas por orden de llegada al Registro de la Diputación o de la Sede Electrónica. A partir del 3 de diciembre, si siguiera habiendo alguna plaza libre, se adjudicará a quien lo solicite, siempre por el mismo orden de llegada.

En las inscripciones no se deberán mezclar empadronados en la provincia con quienes no lo estén. En caso de que esto ocurriese, el conjunto de la inscripción se entenderá como **NO empadronados en municipios de menos de 20.000 habitantes.**

Una vez confirmada la plaza por el Servicio de Deportes, se realizará el pago de la cuota en la cuenta de **Unicaja Banco S.A. nº ES38-2103-2417-66-0031632259**, indicando el destino y fechas elegidas. El justificante deberá presentarse en la Diputación (servicio de Deportes), como máximo el **10 de diciembre de 2024**. También puede enviarse a deportes@diputaciondepalencia.es.

Una vez abonadas las cuotas, solo se devolverán por alguna de las siguientes causas, siempre que se acredite que hayan surgido con posterioridad al pago e impidan realizar totalmente la actividad:

- a)- enfermedad o lesión del solicitante
- b)- obligaciones laborales del solicitante
- c)- fallecimiento de un familiar (hasta 2º grado por afinidad o consaguinidad)

Si la solicitud de devolución de la cuota, siempre atendiendo a las causas anteriores, se presenta con menos de 5 días de antelación a la salida del viaje, solo se devolverá el 50 % de la cuota abonada.

Si el cónyuge, pareja de hecho registrada, ascendiente o descendiente del solicitante, hubiera abonado asimismo la cuota para el viaje, también se le devolverá con las mismas condiciones que al afectado.

TODOS LOS VIAJES INCLUYEN:

- Desplazamiento en autocar.
- Alojamiento en habitaciones dobles o triples (Serán los propios participantes quienes propongan la distribución de las habitaciones, y **todo aquel que ocupe habitación individual abonará el suplemento que fije el hotel**)
- Desayunos y cenas en el hotel, desde la cena del primer día, hasta el desayuno del último.
- Comida en pistas los días de esquí. Andorra "menú ticket libre", y Baqueira horario libre
- Forfait para cinco días.
- Alquiler de material : esquís, botas, bastones y cascos.
- Cursos de esquí (Andorra 15 horas y Baqueira 10 horas). Snow solo para mayores de 12 años
- Seguro de accidentes para los días de actividad.



Diputación
DE PALENCIA

deportes